

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **188**

Fecha Estado: 09/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720060054700	Ejecutivo	BEATRIZ ELENA POSADA GOMEZ	LUIS EDUARDO GARCIA ROJAS	Auto termina procesos por desistimiento tácito (188) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	08/11/2021		
05001311000720090080500	Ejecutivo	ELIANA DEL SOCORRO ESCOBAR CARDONA	FERNEY ALBEIRO ARBOLEDA BLANDON	Auto termina procesos por desistimiento tácito (188) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	08/11/2021		
05001311000720120100900	Ejecutivo	MARIA LIBIA FRANCO RESTREPO	NICOLAS HUMBERTO GOMEZ OSPINA	Auto termina procesos por desistimiento tácito (188) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	08/11/2021		
05001311000720130135200	Ejecutivo	SILVIA ELENA LOAIZA QUINTERO	FRANSISCO JAVIER CARDONA BETANCUR	Auto termina procesos por desistimiento tácito (188) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	08/11/2021		
05001311000720170099700	Ejecutivo	DOLLY GARCIA BEDOYA	LUIS ORLANDO AGUDELO PARRA	Auto termina procesos por desistimiento tácito (188) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares.	08/11/2021		
05001311000720170103200	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ALVAREZ BARRERA	ALICIA ALVAREZ PELAEZ	Auto que accede a lo solicitado (188) Por la Dependiente Judicial.	08/11/2021		
05001311000720200016500	Ejecutivo	LUZ AMPARO MORALES GARCIA	JUAN CARLOS LOAIZA MUÑOZ	Auto que ordena notificar (188) Por Aviso de conformidad con lo establecido en el Art. 292 del Código General del Proceso, en armonía con el Decreto 806 de 2020.	08/11/2021		
05001311000720210002700	Ejecutivo	MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA	WILMAR ARLEY GARCIA PATIÑO	Auto termina proceso por Pago (188) De la obligación, se dispone entrega de dineros.	08/11/2021		
05001311000720210026500	Ejecutivo	AMPARO LUCIA GIL MOLINA	WILSON DE JESUS MOLINA GIL	Auto que pone en conocimiento (188) Se tiene notificado de la presente demanda al señor WILSON DE JESUS MOLINA GIL.	08/11/2021		

ESTADO No. **188**

Fecha Estado: 09/11/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210055400	Verbal Sumario	BEATRIZ ELENA MARIN MEDINA	MARIA DOLORES DEL SAGRADO CORAZON MEDINA PEREZ	Auto que inadmite demanda (188)	08/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)